

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil , 8 Abril del 2013 .

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INMOBILIARIA HANABIK S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en mi calidad de representante legal de la compañía INMOBILIARIA HANABIK S.A., me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2012.

Como se podrá observar el Estado de Resultados entregado a ustedes, muestra la actividad comercial durante el presente año sólo alcanzó a generar utilidad por \$ 2.675,96 no teniendo un resultado satisfactorio, estamos delineado nuevas estrategias para el próximo periodo mejorar nuestros resultados.

Es importante mencionar que hemos cumplido con la Resolución de la Superintendencia de Compañía en la adopción de las nuevas Normas Internacionales de Contabilidad las NIIF para las PYMES, y se cumplió con la entrega del Cronograma de Implementación de estas nuevas Normas Contable.

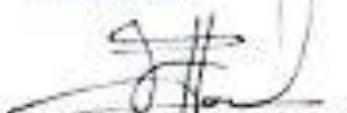
En lo referente a Impuestos Fiscales con SRI y más obligaciones Laborables de Ley con el IESS e el Ministerio Laboral, se ha cumplido todas en su debida oportunidad.

Para vuestra revisión y análisis adjunto copia de los Estados Financieros preparados por el Contador y revisados por el Comisario de la Empresa como son:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas Explicativas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas, me suscribo

Atentamente



Ing. José Alfredo Hanze A.
Gerente General